

PASOS A SEGUIR PARA LA AMPLIACIÓN DEL CIGITAL

WEB ACCESO AMPLIACIÓN DEL BONO:

https://www.acelerapyme.gob.es/convocatorias-kit-digital

0. Al entrar al enlace, pulsar en "3A CONVOCATORIA: PARA EMPRESAS DE 0 A MENOS DE 3 EMPLEADOS"

- 1. Cuando entre al enlace, debe ir a "MIS SOLICITUDES"
- 2. Acceder certificado electrónico o Cl@ve

3. Mirar que la solicitud "Digitalización de empresas" esté en la fase "BONO AMPLIABLE"

4. Clicar encima de la solicitud y una vez dentro clicar en "AMPLIACIÓN BONO DIGITAL"

5. El formulario de solicitud de la ampliación se compone de una pestaña donde se visualizarán sus datos del bono anterior, comprobar que estén correctos

6. La otra pestaña que es para comprobar la confirmación de la ampliación

7. Una vez comprobado el firmante y pulsando el botón siguiente, se visualizará el paso de "Firma", para continuar con el proceso se deberá seleccionar el botón firmar

8. IMPORTANTE: Tras la firma, deberá proceder al Registro de la solicitud, seleccionando el botón Presentar

¿Cómo ver el estado de mi bono? Accede a la sección "Gestión Bonos" y, en el desplegable, pulsa sobre "Estado y saldo". LINK:

https://portal.gestion.sedepkd.red.gob.es/portal/espacioPyme







